

## **Módulo 4: Identificar los puntos en común**

### **Objetivo**

El objetivo de este módulo es analizar los principios y valores organizativos compartidos por los asesores y proveedores de servicios para víctimas de delitos y para personas con discapacidades.

### **Lecciones**

1. Roles en las profesiones que prestan servicios a víctimas de delitos y a personas con discapacidades
2. Comprender otras disciplinas
3. Diferencias y puntos en común

### **Objetivos de aprendizaje**

Al final de este módulo, usted será capaz de:

- Identificar los roles profesionales dentro de las profesiones que prestan servicios a las víctimas de delitos y a las personas con discapacidades.
- Analizar los principios y valores compartidos por los proveedores de servicios para víctimas de delitos y los asesores y proveedores de servicios para personas con discapacidades.
- Identificar otras organizaciones que trabajan junto con los proveedores de servicios para víctimas de delitos y los asesores y proveedores de servicios para personas con discapacidades.

### **Hojas de ejercicios del participante**

No se requieren hojas de ejercicios.

## 1. Roles en las profesiones que prestan servicios a víctimas de delitos y a personas con discapacidades

Cuando una persona se convierte en víctima de un delito, varios profesionales podrían participar para guiar y apoyar a la víctima del delito en el proceso legal y de recuperación *si* la persona decide que desea participar en uno o ambos de estos procesos. Las personas deben saber de la existencia de estos servicios y que son bienvenidos a utilizarlos, pero no se los debe forzar a participar.

## 2. Comprender otras disciplinas

Existen muchos tipos distintos de organizaciones dentro de las disciplinas de “servicios para víctimas” y “servicios para personas con discapacidades”. Cada disciplina tiene su propia misión y valores. Y cada organización dentro de estas dos disciplinas tiene su propia misión y valores también.

Sin embargo, muchos valores son comunes a ambas disciplinas y a todas las organizaciones dentro de esas disciplinas. Por ello, en este módulo, veremos la misión y los valores de estos grupos y de los profesionales aliados. A los fines de esta capacitación, “profesionales aliados” se refiere a las profesiones distintas a las pertenecientes a los campos de servicios y asesoramiento para las víctimas de delitos y personas con discapacidades, tales como los profesionales de la fuerza policial, del sistema de justicia penal o de salud mental y atención médica.

Muy a menudo, los profesionales que trabajan con víctimas de delitos con discapacidades, incluso los asesores, no ven a la persona en su totalidad. No logran visualizar a esta persona en su vida diaria o sus sueños y temores. Recuerden que cuando asisten a víctimas de delitos con discapacidades: **en primer lugar, son personas**. Si no están seguros de qué hacer, pregunten a la víctima del delito qué necesita; no supongan que ustedes lo saben.

## 3. Diferencias y puntos en común

Podemos desarrollar un mejor entendimiento y comenzar a identificar maneras de trabajar juntos con mayor eficacia es reconocer qué tenemos en común. Esto tal vez no siempre sea fácil. Los miembros de la misma disciplina a veces están en desacuerdo con la posición de su agencia sobre cuestiones específicas.

El Apéndice E del Manual del participante: Descripción de las organizaciones para víctimas de delitos y para personas con discapacidades, incluye descripciones y declaraciones de misiones de varias organizaciones para víctimas de delitos y personas con discapacidades.